¿De qué manera las prácticas disonantes podrían aperturar una potencial transformación en el campo de la educación y en el campo de la didáctica?

Cuando pienso en la educación se vienen a mi mente distintas imágenes y memorias. Una de las primeras imágenes que llega es el relato de mi abuela y su proceso de educación durante los años 40-50 en Chile. Los/as campesinos no tenían derecho a educarse. No era necesario que asistieran a la escuela porque en un futuro no muy lejano ellas, en particular, tendrían que hacerse cargo de una casa y una familia posiblemente forzada y obligatoria para ser una mujer digna de existir. Por que por ser mujer mi abuela no pudo cumplir su sueño: ser marina y recorrer el mundo. También llega a mi cabeza la imagen del relato de mi madre, quien pudo terminar su proceso escolar completo por allá en los 80, décadas muy difíciles e inolvidables para mi país. Ambas, durante nuestro matriarcado en desarrollo, han coincidido en algo que me parece clave en esta discusión; "

Entonces, es importante preguntarse primero qué es aquello que buscamos transformar en estos campos. La respuesta no es simple ni rápida de identificar. A veces incluso pienso que no hay sólo una respuesta. Pienso que hay muchas, que interactúan y se vinculan entre ellas, como un entramado de dimensiones que se articulan para hacer lo insoportable de lo educativo aún más insoportable. Pero principalmente, me parece que aquello que nos incomoda hace tanto tiempo es aquello relacionado con la JUSTICIA. Así es como podemos describir lo educativo como un espacio injusto, arbitrario y desigual. Porque la pandemia nos ha dado harto material para ejemplificar, con nombres y localidades exactas, cómo es educarse en Chile bajo el régimen de la injusticia y lo hegemónico por sobre el sujeto que habita los espacios formativos. Pero en nuestro país lo podemos ver desde mucho antes de la pandemia: lo vemos en los niños y niñas de SENAME que reclaman por dignidad y justicia para vivir como un derecho humano y un deber del estado. También lo hemos visto en jóvenes que han dejado el alma en la calle pidiendo por, a mi parecer, lo mínimo que podemos pedir para la dignidad humana: derecho a decidir cómo queremos vivir en nuestro país. Así, en resumidas cuentas, podemos comprender como los campos de poder han manejado nuestro país a su antojo, con esa glotonería de tener y poseer tan agotadora y desoladora.

Ahora bien, la transformación es una categoría que me hace sentir esperanza... como una especie de luz al final de un túnel oscuro. Existen intencionalidades disonantes que están queriendo hacerse cada vez más parte del como vivimos lo educativo y lo didáctico en nuestro país. Debemos entonces entender qué significa disonante, categoría que por diccionario significa "que destaca por no guardar una relación de consonancia con los demás elementos de un conjunto", lo que me hace pensar que las prácticas disonantes en lo educativo abarcan todas las dimensiones del proceso de formación y me hace sentir alegría y seguridad de que PODEMOS TRANSFORMAR(NOS). Una sonrisa, un ¿cómo te sientes? ¿necesitas mi ayuda? Ya son prácticas que marcan la diferencia en

lo que respecta nuestros espacios educativos. Así es compañeros/as, en nuestro país lo común es invisibilizar al sujeto, es ponerles el pie encima porque "ellos/as no saben lo que quieren, nosotros los mandamases sabemos cómo deben educarse ustedes no entienden nada", es simplemente eliminar y erradicar cualquier proyecto de vida que no siga las reglas y normas ya instituidas. Pero tengo ganas, tengo emoción y tengo esperanza, porque los y las profesores/as de Chile nos estamos haciéndonos cargo, en su mayoría, de como queremos educarnos en nuestros espacios de formación y trabajo. Ya no tenemos miedo.

Cami Montecinos Negrete- Chile Diplomado IPECAL – Julio 2020